

Oficio N°: 2981

Antecedente: Correo electrónico de fecha 18 de Marzo de 2014, de la Sra. Catherine Villegas Barrientos, Ingreso Externo N°3178 de fecha 18 de Marzo de 2014.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 01 de Abril de 2014.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SRA. CATHERINE VILLEGAS BARRIENTOS
[REDACTED]

En respuesta a su correo recibido por esta Municipalidad con fecha 18 de Marzo de 2014, donde requiere información sobre los proyectos de ciclovía en la comuna, especialmente en la calle Marchant Pereira, adjunto remito a Ud. Memorándum N° 7.347 de fecha 31 de Marzo de 2014 de Secretaría Comunal de Planificación.-

Saluda Atentamente a Ud.,



JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa



XSA/MRMQ/MINHO/MBR/jvp.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE PARTES

**MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Departamento de Asesoría Urbana**

Memo SCP N°: **7347**

Antecedente:

(1) Memo Secretario Abogado N° 6521, del 20-03-14, a Secpla.
(Ing. D.A.U. N° 241, de 24-03-14.

Materia: Responde solicitud de información por Ley de Transparencia.

31 MAR 2014

PROVIDENCIA,

DE : NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

En respuesta al documento (1) del antecedente, en el cual se solicita vía Transparencia información acerca de proyectos de ciclovia en la comuna, especialmente en la calle Marchant Pereira, se informa lo siguiente:

- El Plan de ciclovías de Providencia abarca integralmente el territorio, buscando formar una red de infraestructura ciclista que permita la integración de este medio de transporte a la ciudad. El proyecto de la ciclovia de R. Lyon será el próximo en ejecutarse, iniciando sus obras a principios del mes de Abril.
- Específicamente en Calle Marchant Pererira, se tiene considerada una cicloruta que abarque la longitud total de la vía. Como bien señala la Sra. Catherine Villegas en su carta, existen medidas de mitigación que debe realizar la Universidad Autónoma, esto en el marco del EISTU (Estudio de Impacto sobre el sistema de Transporte Urbano) cuyo capítulo de medidas de mitigación especifica: "Elaborar proyecto de ciclovia para calle Marchant Pereira entre calle Federico Froebel y Nueva Providencia. El diseño propuesto contempla la habilitación de una ciclovia de 2 m en calzada. Su ejecución será desde Carlos Antúnez hasta Nueva Providencia." Cabe destacar que actualmente este proyecto se encuentra en etapa de diseño y corrección por parte del consultor.
- Con respecto a realizar participación ciudadana para el caso específico de este proyecto, se evaluará considerar esta instancia. Debido al interés que manifiesta la Sra. Catherine Villegas en el tema, y a la limitación de respuesta por esta vía para dar a conocer la estrategia de movilidad que estamos trabajando, el Equipo de Movilidad del Departamento de Asesoría Urbana la invita cordialmente a visitar nuestras dependencias y mantener una reunión en torno a estas temáticas.

Saluda atentamente a Ud.,


NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


MJCC/ADSCH/KSC/ksc